



VISTOS

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980. sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro;
4. Solicitud de funcionarios Categorías. c). d). e) y f) del Depto. de Salud Municipal de Retiro.;
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO:

1. **Autorízase** la asistencia de la funcionaria que a continuación se individualiza, para asistir a CURSO PLAN DE INVIERNO 2011, el día 27 de Mayo del Presente año, en el Centro de Eventos el Quijote de la Ciudad de Talca desde las 09:00 A 17:30hrs.

MARILYN AMPUERO ESPINOZA KINESIOLOGA Categoría B Nivel 15
RUT: 16.273.236-6

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

- 2 **Reembólese** de los pasajes gastados en Curso Menciona en el punto anterior imputando dicho gasto al subtitulo 21 del presupuesto de Salud Municipal Vigente.



DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Oficina de Partes Ilustre municipalidad de Retiro
- Interesado
- Encargado de Personal Salud Municipal
- Archivo Salud Municipal de Retiro.-